



**DESIGNA ASESORES PROGRAMAS DE APS
COMUNA DE DALCAHUE, AÑO 2017.**

RES.: N° 64 /

DALCAHUE, 02 de mayo de 2017.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los asesores de Programas de APS año 2017, de la comuna de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESÍGNASE, a los siguiente funcionarios como Asesores de Programas, para el año 2017 de la comuna de Dalcahue.

- **Dr. Alex Ramos Cifuentes**, Asesor Programas TBC, Epilepsia, Cáncer y Alcohol.
- **Dra. Lorena Nava Cifuentes**, Asesora Programas de la Mujer, ITS, Salud Mental y Cirugía Menor.
- **Dr. Jorge Gallardo Andrade**, Asesor de Programas Adolescente, Adulto, Urgencia y Lactancia.
- **Dra. Silvana Huaiquino Cayun**, Asesora de Programa PADI, Artrosis, y Adulto Mayor.
- **Dra. Gabriela Lizana Ciudad**, Asesora de Programas Paliativos, Hipotiroidismo y Promoción.
- **Dra. Karen Hernandez Gonzalez**, Asesora de Programas, IRA, ERA e Infantil.
- **Dr. Juan Pablo Flores Escalona**, Asesor de Programas Cardiovascular, Calidad, Farmacia y Contraloría Médica.

2° ESTIPÚLESE, que esta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2017, sin embargo, se entienden prorrogadas hasta que no exista otra resolución que la modifique. Así también, la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando lo estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del

servicio de salud primaria de la comuna. Y que esta designación no constituye pago.



GABRIEL URRUTIA TOBAR
Secretario General

Corporación Municipal Dalcahue

JSHS/CUT/ABL/mvb

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora Cesfam de Dalcahue.
- Sr. Jorge Gallardo Andrade
- Dra. Lorena Nava Suarez
- Dr. Alex Ramos Cifuentes.
- Dr. Juan Pablo Flores Escalona
- Dra. Silvana Huaiquiao Cayun
- Dra. Gabriela Lizana Ciudad.
- Dra. Karen Hernandez Gonzalez.
- Archivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



JUAN S. HIJERRA SERON
Presidente

Corporación Municipal Dalcahue